

CONCEPCION, 4 de Febrero de 1954.-

Señor
Dr. Luis Vargas F.
Escuela de Medicina
Universidad Católica
SANTIAGO

Estimado amigo:

ayer le escribí una larga carta, pero temo no haber sido en ella bien claro y por eso voy a volver sobre mi argumentación.

Quiero recordarle antes que nada, que así como les manifesté a Uds. invariablemente mi decidido apoyo a la iniciativa de pedir libertad de enseñanza, fui siempre un poco reticente en cuanto a lo que concretamente se iba a pedir, pues aun cuando comprendí las razones que Uds. me hicieron valer, no creí entonces, ni creo ahora, que una petición de autonomía completa, es decir autonomía para dar título, no fuera a encontrar una oposición encarnizada.

Por eso me habría agradado conocer el texto del proyecto antes de que fuera presentado.

Aquí en la Universidad de Concepción en general y especialmente en la Escuela de Medicina hay vehementes deseos de obtener libertad para organizar nuestra enseñanza y en ese sentido, la Facultad se ha pronunciado en 2 ocasiones: cuando Uds. me lo pidieron por allá por Octubre o Noviembre y ahora último cuando los diarios informaron que había sido presentado el proyecto.

En la primera oportunidad el acuerdo fué bastante general y tuvo por objeto mas que nada respaldar la actuación que yo había tenido frente a Uds. es decir autorizarla.- El segundo acuerdo quiso ser ya mas específico porque se refería al texto mismo del proyecto de ley.- Pero aquí la gente no se entusiasma con la idea de dar el título, y diría yo que la mayoría de la Facultad piensa que el título debe darlo el Estado (no la Universidad de Chile) y nosotros solo pedir autonomía para organizar nuestra enseñanza; por eso, como la publicación o difusión de un acuerdo en este sentido podía desorientar a la gente y debilitar la posición o la fuerza del proyecto mismo de Uds., obtuve de la Facultad que no emitiera un pronunciamiento muy categórico y se me autorizara para seguir actuando en la confianza de que yo sabría plantear en el momento oportuno sus puntos de vista, pero también sabría no entorpecer la posición de Uds. si eso era necesario para el éxito.

Por eso, le repito, no se ha dado publicidad a los acuerdos de la Facultad y yo mismo he procedido con toda cautela.

De mis conversaciones con muchos políticos, yo deduzco que la gran mayoría coincide con la posición de la casi totalidad de la Facultad que le acabo de enunciar, es decir, comprenden que debe dárseles autonomía, pero sostienen que el título debe darlo el Estado.

Así piensan todos los radicales, la enorme mayoría de los socialistas de todas las variedades y tengo entendido que también los falangistas y social-cristianos.

Esto me hace no ser tan optimista como Uds. en cuanto al éxito del proyecto tal como está redactado.- Y esto es lo que quiero que aclaremos y sopesemos: si vale la pena decir a Roma por todo y dar la lucha con el proyecto tal como está sin transacciones aun a riesgo de perderlo, o si es mas seguro hacer un cuco con el proyecto y dar la batalla, con una transacción que nos lleve al mismo resultado, si no mejor y cuyo éxito se da por descontado, porque no va a encontrar resistencia.

Si el proyecto fuera derrotado quedaríamos en una posición bastante triste y muy desmedrada.- Hay entonces que meditar los pasos que se den.

A mi me agradecería mucho saber a la brevedad posible la opinión de Uds. sobre esta materia, porque creo que estaría en condiciones de actuar directa o mejor indirectamente como auspiciador del tercer frente, es decir de la pseudo transacción de que antes le hablo.- Podría hacerlo a través de políticos radicales, dentro de la Comisión de la Cámara, a través del propio Rector de la Universidad de Chile, por intermedio de algunos contactos o a través de otros políticos como el propio Cruz Coke (no se si al nombrarlo meto la pata o le produzco un shock anafiláctico) que para el caso, por su calidad de católico, de político y de universitario, se me ocurre que estaría muy indicado.

Yo creo que este asunto no tiene apuro inmediato porque las Cámaras están en receso por este mes y el Presidente no ha pedido urgencia para el proyecto.- Pero tampoco nos conviene que la iniciativa se afiambre y que el proyecto quede traspapelado en cualquier parte como es la intención de algunos.- Si no tenemos la seguridad de ganar con él, saquémosle la sustancia irritante que es la facultad de dar el título; hagámosle inocuo desde el punto de vista político (pero igualmente útil para nuestros objetivos); intérenos a algunos políticos de todos los partidos en él y verá Ud.

cómo va a caminar sin tropiezos.

Yo hasta ahora como le digo no me he tirado a la calle porque mi posición no podría ser de defensa cerrada del proyecto tal como está concebido y no quiero como ya le dije enturbiar el agua.

He estado trabajando intensamente, sin embargo, estoy listo para hacer lo que sea necesario, pero como Uds. han tomado la iniciativa quisiera primero que mediten sobre las frías razones que antes expongo y me den su opinión para que actráramos de concierto.

Si Uds. quieren dar la batalla con el proyecto actual y sin transacciones yo les ayudo aunque como le digo no me parece lo mejor y el éxito me parezca dudoso.- Si Uds. piensan que tengo razón en mis aprensiones y que bien vale cambiar de táctica para triunfar sin excesivos riesgos, me meteré también a fondo en la cosa para sacarla adelante sin mayor demora y en la forma o redacción mas conveniente a nuestros intereses.

Yo iré a Santiago el Viernes 12 en el avión de la mañana.- Ese día o el Sábado podría conversar con Uds.- Como probablemente Uds. pueden estar afuera de Santiago en vacaciones, si Ud. recibe esta carta a tiempo, hábleme por teléfono o escríbame dos palabras para saber adónde lo encuentro o lo llamo.

Lo saluda su affmo. amigo,

Dr. Ignacio González G.